

Portoviejo, 25 de Noviembre 2015

Señor
Max Eduardo Santana Loor
GERENTE GENERAL IBESA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que yo, Gema Andrea Santana Loor, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil Divorciada, portador de la cédula de ciudadanía N° 1308323144, en esta fecha he cedido la totalidad de doscientas acciones nominativas, ordinarias y liberadas de valor de un dólar cada una, que poseo en la Compañía a favor de: Max Eduardo Santana Loor, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil Casado, portador de la cédula de ciudadanía N° 1304321969, doscientas acciones nominativas, ordinarias y liberadas, de valor de un dólar cada una.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Adjunto envío el título y talonario de acción a mi nombre para que sea anulado y emitir los correspondientes a favor del Cesionario.

Atentamente,



Gema Andrea Santana Loor

CEDENTE
C.C. N° 1308323144



.....
CESIONARIO
C.C. N° 1304321969

Portoviejo, 25 de Noviembre 2015

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI
Ciudad-

De mi consideración:

Me permito informarle que he procedido a inscribir en el Libro de Cesiones de la Compañía IBESA S.A, las siguientes cesiones:

CEDENTE:

Gema Andrea Santana Loor, Cédula de identidad N° 1308323144
200 acciones de un dólar cada una a

CESIONARIO:

Max Eduardo Santana Loor, Cédula de identidad N° 1304321969

Muy Atentamente,



.....
GERENTE.